



**SECUNDARIA 91, REPÚBLICA DEL PERÚ, TURNO MATUTINO  
DISTRITO FEDERAL**

**“MICRÓFONO MÁGICO”**

**Con la finalidad de incentivar la participación de los estudiantes y promover la libertad de expresión**, desde el inicio y durante todo el ciclo escolar la profesora Claudia Reséndiz, en colaboración con los estudiantes de cada uno de sus grupos, elaboraron un micrófono con material reciclado y en todas las clases, la persona que toma la palabra, incluida la profesora, usan el micrófono para ello.



En general, el uso del micrófono ha permitido que los adolescentes se manifiesten, respeten los puntos de vista de otros(as) y asuman la responsabilidad de lo que dicen. Además, de acuerdo con algunos estudiantes entrevistados, el micrófono ha servido como “escudo de protección” que eleva la confianza al manifestarse ante los demás. Incluso, ha permitido que “los jóvenes mas introvertidos, penosos e inseguros hayan logrado sobrepasar el obstáculo del miedo escénico y se han ganado el respeto de sus compañeros al momento de hablar”, de acuerdo con la profesora.

La profesora señala que **esta actividad permanente permite fortalecer lo visto en clase al abordar el tema de los Derechos Humanos**, en especial el Art. 19 de la Declaración Universal que señala que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.